Jueves 25 de Noviembre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,270

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes ... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

GERENTE
RICARDO GOODALL

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Democracia.—Estracto de diarios de Buenos Aires.—Correo del Pacífico.—Noticias.

La Tribuna.—Conocida la aficion del director de ese periódico á reproducir artículos publicados en la prensa hace tiempo, ya se comprenderá la satisfaccion que debe haber esperimentado al encontrar en la *Revista Económica del Rio de la Plata* de 1872, un artículo nada menos que del Dr. D. Andres Lamas, titulado «La Bolsa de Buenos Aires.» En dicho artículo el Dr. Lamas esplicaba minuciosamente el mecanismo de las operaciones de Bolsa: y decia que la parte mas árdua en este asunto consiste en establecer la línea divisoria que separa la especulacion, el espíritu de empresa del agiotaje que no es sino un juego inmoral: y que la última palabra que la jurisprudencia ha pronunciado sobre esta materia, en la que los mas ilustres lejistas han convenido es «que una especulacion debe ser considerada ilícita y quedar sin efectos legales cuando supere el caudal de quien la emprendió.»

«Las operaciones de la Bolsa, concluye el doctor Lamas, son verdaderas apuestas, juegos de azar, en los que muchísimas veces la fortuna ó la suerte es *ayudada y correjida por los hábiles y por los iniciados en los secretos ministeriales*; como por ejemplo el fabricar y hacer correr con carácter semi-oficial una noticia falsa; el inundar el mercado, en un momento dado con cierta cantidad de valores, etc. etc.; y tantas agudas invenciones ideadas para dejar burlados á los desgraciados é inocentes que todavía no se han convencido de que para hacer fortuna no hay mas medios que los indicados por Franklin, que son: TRABAJO, ECONOMÍA Y [illegible].»

Al publicar *La Tribuna* el artículo del señor Lamas ha tenido por objeto dejar asentado que si el actual Ministro de Hacienda tomase hoy algunas disposiciones sobre la Bolsa, estas se hallarian justificadas por las opiniones hace años emitidas por él.

Como *La Tribuna* pertenece al número de los privilegiados que pueden leer los diarios de Buenos Aires, continúa discutiendo con *El Nacional*. Parece que este ha protestado en nombre del pueblo argentino contra la medida adoptada por aquel gobierno respecto de los emigrados orientales. «Triste, tristísimo ejemplo (dice *La Tribuna* que añade *El Nacional*) damos ante el mundo entero, despojándonos de la noble prerogativa de dar asilo á desgraciados proscriptos.»—A esto responde *La Tribuna* que *El Nacional* está muy viejito: que si se siguiesen sus doctrinas seria necesario borrar del diccionario la palabra buena fé y renegar de las nociones mas elementales del derecho público: que *El Nacional* con su propaganda en favor de la revuelta oriental está perjudicando notablemente á su país y poniéndolo en ridículo ante el estranjero. Niega despues á *El Nacional* el derecho de constituirse en intérprete del pueblo argentino; y sostiene la justicia de la internacion de los emigrados orientales, desde que *El Nacional* ha permitido que desde sus columnas se insultase á la República Oriental suponiendo que era un nido de salteadores y asesinos. Pregunta al colega argentino qué pensaria si nosotros llamásemos aquí á los emigrados *mitristas* y les proporcionásemos armas y dinero para convulsionar su país: y sostiene que en el mismo caso nos encontramos nosotros respecto de los auxilios facilitados en Buenos Aires á los emigrados orientales. Por último dice que si estos hubiesen guardado en aquella República la misma actitud tranquila que hoy observan aquí los argentinos, entonces hubiera sido inhumano el internarlos; pero que esta medida está plenamente justificada desde que los emigrados orientales trabajan por la causa de la revolucion.

La Tribuna llama la atencion del señor Ministro de Hacienda sobre algunos párrafos de una obra alemana escrita por el Dr. Stein titulada «Obra sobre el Cambio y la Bolsa.» Dice el Dr. Stein que en el momento de la declaracion del curso forzoso en los Estados-Unidos, el premio sobre el oro subió de una manera alarmante hasta el doscientos ochenta; siendo la causa principal de esta subida el juego inmoderado de los agiotistas y los especuladores. Que hay un hecho digno de notarse y es que todas las medidas que se han tomado hasta ahora, lo mismo en los Estados-Unidos que en Alemania, han sido ineficaces: que por tanto indica los medios empleados en los Estados-Unidos para combatir el juego mas desenfrenado que pueda concebirse, porque en un mismo dia habia en el tipo una variacion de diez por ciento—Parece que se revisaron los reglamentos internos, se renovó y organizó el sindicato y se establecieron *corredores oficiales*, que eran los únicos que tenian el derecho de cotizar el oro. Aquellos corredores en garantía del desempeño de sus funciones, eran sometidos á ciertas formalidades. Depositaban una garantía de diez mil pesos y empeñaban su palabra de honor de no hacer operaciones por cuenta de tercero, operaciones que eran inscriptas en las pizarras de la Bolsa. Despues de la hora oficial los corredores ponian en comunicacion los diversos comitentes, y en caso de no existir entre ellos el necesario acuerdo, se borraba la operacion de las pizarras.

«De este modo, dice el doctor Stein, los *yankees* pusieron punto final al juego, quedando éste limitado á los corrilleros de la Bolsa. Los resultados de aquellas medidas fueron sorprendentes; el oro bajaba de cinco á seis por ciento por dia, y no se repitieron ya aquellos hechos que hacian de la Bolsa de New-York un centro de escándalo.»

La Tribuna inserta tambien en sus columnas una comunicacion dirijida á D. Francisco Bauzá por la Comision Oriental de Socorros, establecida en Buenos Aires, invitándole á asistir al concierto que se ha dado en el teatro Colon á beneficio de los heridos orientales, y la respuesta del señor Bauzá, aceptando la localidad que le fué remitida, enviando á la Comision en retribucion de la misma doscientos pesos fuertes y manifestando que interpretando los deseos del gobierno oriental y sus propias aspiraciones, estará siempre dispuesto á prestar su concurso á un fin tan humanitario como el de aliviar la suerte de los heridos.

La Política.—Se queja de que en este país todo se subordina á la política (por cierto que no se trata del título de dicho diario). No sabemos en qué países se habrá dedicado *La Política* (periódico) á estudiar la política (arte ó ciencia). Ello es que como fruto de sus profundas investigaciones ha aprendido que en otras partes la política predomina en todo lo que no tiene relacion con el bolsillo—Con permiso del señor Tavolara, nosotros creemos que en todas partes del mundo existen relaciones bastantes frecuentes entre el bolsillo y la política; ó lo que viene á ser lo mismo, entre el estómago y la cabeza—Y no por eso se crea que nos desdecimos de la opinion que varias veces hemos manifestado de que son las ideas las que gobiernan el mundo. Pero sabido es que existe en todas partes cierta cantidad de hombres que toman la política como instrumento para medrar y hacer fortuna, y que someten sus convicciones y su conducta al cálculo y á la conveniencia. Esta no es una especialidad de la República Oriental: es comun á todos los paises del globo. En los Estados-Unidos se designa esa raza con el nombre de *politicians*, distinguiendo así á los que hacen de la política su *modus vivendi*, de los ciudadanos que dedican algunos ó muchos años de su vida á trabajar sincera y desinteresadamente por el triunfo y la aplicacion de las ideas que creen justas y conducentes al bien estar y la prosperidad de su patria.

Fácil es comprender, teniendo en cuenta la propaganda que viene haciendo *La Política*, á donde se dirijen las observaciones con que empieza su artículo. El objeto de éste es señalar la mano á los llamados agiotistas y especuladores que tienen la culpa de que suba el precio del oro. Segun el colega, la lógica de aquellos es capaz de dar con un pueblo en el hospicio. Lo curioso es que parece que esa oposicion de Bolsa, se llama ahora «*consecuencia de principios*».—Pero, bravo chasco se llevan los que emplean semejantes armas, porque segun dice *La Política* no consiguen otra cosa que dar mayor fuerza al Gobierno: así es que éste se ha robustecido y ha tomado consistencia para mucho tiempo.

El mal está en que el partido de oposicion segun *La Política* es numerosísimo, por la sencilla razon de que hay mas ciudadanos que puestos que repartir ó brevas que chupar. Sentimos observar que la consecuencia lógica que se deduciria de esta doctrina si fuera cierta, seria que el pueblo oriental se compone de aspirantes á brevas, y que estas son el regulador supremo de sus convicciones políticas.

Afortunadamente el señor Tavolara se equivoca, y si hay aquí como en todas partes hombres que solamente se agitan y se mueven por su interés personal, la mayoría de los orientales procede á impulso de móviles mas nobles y generosos.

Pero lo mas picante del artículo de que nos ocupamos está en el incidente con que termina. Es demasiado importante y curioso para que dejemos de transcribirlo testualmente, sintiendo solo que el director de *La Política* no haya completado su revelacion diciéndonos quien era el que en estos calamitosos tiempos ofrecia gallardamente cuatro mil onzas de oro al señor Bustamante para que fundase otro diario en lugar de aquel cuya propiedad acababa de enagenar. Sea como quiera, hé aquí el incidente á que aludimos, que segun *La Política* ocurrió el dia 19 del corriente mes.

«Era ya público y notorio que don José C. Bustamante habia vendido su establecimiento tipográfico y el título de *La Tribuna*, y la voz pública decia que el vizconde de Mauá era quien habia hecho ese negocio.

Una persona que regentea uno de los principales *establecimientos* de esta capital, al saber la noticia de la enagenacion de *La Tribuna*, acercóse á su antiguo propietario y director y le propuso que fundase otro diario, para lo cual tenia á su disposicion desde aquel momento, en uno de los Bancos, la respetable cantidad de *cuatro mil onzas*, ó sean 61,440 pesos oro.

Y no se limitaron ahí los ofrecimientos, pues se le dió á entender que hallaria además todo el apoyo que fuese necesario si el nuevo diario hacia oposicion al Dr. Lamas y al vizconde de Mauá.

Indicáronle tambien los nombres de las personas que le regalaban aquel dinero.

No hay para qué decir cómo escuchó José C. Bustamante semejantes proposiciones.

Rechazó indignado esa oferta, extrañando que se le creyera capaz de venir á hacer hoy oposicion á una situacion á la que él habia llevado su valioso contingente el 15 de Enero.

Para acabar, diremos que *nos consta* que los contribuyentes de las *cuatro mil onzas* son fuertes capitalistas de aquí y personas influyentes en el comercio.»

Preludio de la justicia histórica

Cuando un publicista llega á adquirir reputacion tan alta como Emilio de Girardin, hace un acto meritorio y presta un verdadero servicio á la causa de la justicia, marcando con el hierro candente de la execracion á los grandes criminales. Ese acto, ese servicio lo ha hecho el publicista francés publicando en el periódico *La France* el artículo que á continuacion reproducimos, y que bien puede considerarse como anticipacion del fallo tremendo que pronunciará la historia contra el mal aconsejado príncipe que sin otro estímulo que su ambicion, intenta detener el curso de la civilizacion en España, ensangrentando y arruinando al pueblo sobre el que pretende reinar.

Hé aquí el artículo de Mr. de Girardin.

UN CRIMINAL

Aunque hubiese á la sucesion del trono derechos incontestables, hay un derecho que un príncipe no tiene, y es el de intentar imponer por la fuerza su cetro á un pueblo que estima mejor derramar su sangre que sufrirlo. Una tentativa tal tiene un nombre, se llama un crímen, y ese crímen es tanto mas imperdonable cuanto que el príncipe que no retrocede ante ninguno de los actos de crueldad y salteamiento cometidos por él y sus bandas, tiene menos ilusiones.

Quiero admitir un instante que D. Cárlos haya sido bastante ciego ó cegado para abrigarlas, cuando, empujado por fanáticos, por los intrigantes y aventureros de que se compone la pequeña córte de todo pretendiente equívoco, entró en España y se puso á la cabeza de algunos rebeldes. Pero si en esa época tuvo ilusiones, ¿puede haberlas conservado?

¿Cómo no las habria todas radicalmente perdido el dia en que el príncipe de Asturias llamado por un mensaje firmado por todas las grandes familias de España, volvió á entrar triunfante en Madrid y donde, bajo el nombre de Alfonso XII ha sido reconocido rey por todas las potencias y por el Papa; el dia en que aparecieron, en Marzo último, las dos proclamas del general Cabrera y su carta, datada en Biarritz el 26 de Marzo de 1875; el dia en que vió despejarse la fila de sus partidarios tales como el duque de la Roca; el dia en que supo que el duque de Fernan Nuñez y el baron de Benifayo, únicos miembros de la antigua nobleza española que hubiesen consentido en aparecer en la córte del rey Amadeo, se habian apresurado á adherirse al trono del hijo de la reina Isabel; el dia en que supo de que enérgica reprobacion estaba justamente herido su hermano D. Alfonso, obligado á huir de Praga y de Gratz, donde se habia refugiado, para escapar al castigo de sus actos de ferocidad; el dia, en fin, en que dobió decirse que la misma suerte, la misma reprobacion no tardaria en alcanzarlo y que tal vez no hubiese en Europa una sola ciudad, sin esceptuar á Lóndres, donde pudiera arriesgarse á mostrarse sin temor de ser allí reconocido y verse obligado á salvarse?

Salvarse, dónde?

Es con justo título que la civilizacion, esa conciencia de los siglos, ha marchitado los actos de rebelion, de arbitrariedad, de crueldad cometidos en París en Marzo, Abril y Mayo de 1871 por la Comuna; es con justo título que los ha calificado de crímenes, y que los consejos de guerra los han castigado como tales; ¿pero qué eran esos actos de rebelion, de arbitrariedad, de crueldad, qué eran esos crímenes comparados á los de D. Cárlos, de su hermano y de sus bandas?

Comparad el número de víctimas que han fusilado y de las ciudades que han bombardeado! Comparad todos los incendios que han consumado! Comparad y sumad el total de todos los robos que han cometido á mano armada, bajo el mentido nombre de contribuciones de guerra!

Haced la cuenta de lo que han saqueado bajo todas las formas, sin desdeñar aun la de salteadores de grandes caminos, deteniendo las diligencias y desbalijando á los viajeros! (1) Calculad, en fin, todos los desastres que han sembrado y todas las pérdidas que han causado por todas partes donde pasaban!

Los bandidos, abrigados bajo la bandera del carlismo, dirán, para procurar justificarse, que combatian por su fé y por su rey? Pero los confederados de la Comuna combatian tambien por su fé y su República! ¿Ha impedido eso acaso que fuesen condenados, unos á muerte, los otros á trabajos forzados ya á perpetuidad, ya por un tiempo, y los que se reputaban menos culpables á la simple deportacion?

Justicia humana, ¿qué se debia pensar de tí y de la exactitud de tus balanzas, si despues de haber sido inexorable para aquellos, reservases á estos la impunidad? ¿No se levantará, pues, de todas partes, en Europa, un grito de indignacion tan retumbante contra la prolongacion sin fin de esas matanzas, que haga huir á ese indigno pretendiente, á ese príncipe faccioso que ha abierto al corazon de su país tan anchas y profundas heridas que trascurrirán largos años antes que sea posible cicatrizarlas?

Nada, sí, nada podria escusarlo, porque jamás ha podido abusarse.

En 1868, estalla una revolucion en Cádiz, derriba de su trono á la reina Isabel II, se grita: ¡Viva Cárlos VII?

No.

En Julio de 1870, cuando los españoles iban en busca de un rey, ¿piensan en separar la candidatura del príncipe de Hohenzollern poniendo ante ella la de Cárlos VII?

No.

El 15 de Noviembre siguiente, cuando la Constituyente, convocada en Febrero de 1869, puso á votacion la eleccion de la forma de gobierno y la eleccion del jefe del Estado, ¿cuántos votos tuvo Cárlos VII?

Ni uno solo!

En el primer turno de escrutinio, el duque de Aosta, bajo el nombre de Amadeo I, fué elegido rey de España por la siguiente mayoría:

El duque de Aosta	191 votos
La República	63 "
El duque de Montpensier	27 "
El mariscal Espartero	8 "
El príncipe de Asturias	2 "
La hija mayor del duque de Montpensier	1 "
Balotas nulas	19 "

Y entre todos estos votos esparcidos sobre los nombres mas opuestos, ni uno solo en favor de Cárlos VII, ni uno solo, ni uno en favor de D. Cárlos!

Pasando de la presidencia de la República de Emilio Castelar, tan digna, tan noblemente ocupada, al gobierno híbrido del mariscal Serrano, el país entero protesta por la obstinacion de su silencio contra las pretensiones de *Cárlos*—María de los Dolores—Juan—Isidoro—José—Francisco—Quirino—Antonio—Miguel—Gabriel, Rafael, hijo de Juan Cárlos—María—Isidoro, nieto de Cárlos—María—José—Isidoro, y biznieto de D. Cárlos, este último, hermano de Fernando VII, esposo de la reina Cristina, padre de la reina Isabel II y abuelo del rey Alfonso XII.

Y cuando eso es así, ¿cómo hay todavía en Francia diarios para defender la criminal y sanguinaria conducta de don Cárlos y discernirle el nombre de pretendiente?

Pretendiente á la corona de España! ¿A qué título?

Es él hijo del rey Fernando VII?

No, no es mas que sobrino segundo.

Gusta de él la España?

No! La España, en su inmensa mayoría, teniéndolo como un azote, lo rechaza con todas sus fuerzas y lo combate á todo trance.

Pero lo que acabaria de condenarlo, si lo que precede no bastase, es la conducta tan diferente y tan arreglada del conde de Chambord, él, sin embargo, nieto del rey Cárlos X y personificacion incontestable é incontestada del derecho hereditario, calificado de derecho divino.

Acaso el 25 de Febrero de 1848, el conde de Chambord armó á sus partidarios contra la República?

Acaso el 2 de Diciembre de 1851, el conde de Chambord se hizo del golpe de Estado un título contra el restablecimiento de la dinastía que habia solemnemente abdicado el 11 de Abril de 1814?

Acaso el 4 de Setiembre de 1870 y el 6 de Febrero de 1871, el conde de Chambord vino á arrojar el peso de su cetro en medio de los dolores y complicaciones de la Francia?

Acaso en Noviembre de 1873, cuando algunos miembros de la Asamblea Nacional fueron á Frohsdorf á colocarlo entre la ofrenda de la corona de Francia y el sacrificio de la bandera de la casa de Borbon, el conde Chambord hizo lo que hubiese hecho todo pretendiente vulgar que hubiese empezado por abandonar todo para concluir por recojer todo?

No ha hecho ninguna de esas cosas que lo hubiesen rebajado. Ha inmolado impasiblemente el príncipe que muere al principio que le sobrevive. Ese principio, cuya única personificacion en Francia era él, no ha querido arriesgarse á comprometerlo. Ha guardado religiosamente su imperturbabilidad y majestad.

Así, aun sin haber reinado, el conde de Chambord tendrá en la historia una pájina tan gloriosa cuanto seria vergonzosa la que marchitara D. Cárlos, si él le hiciese—lo que es dudoso—el honor de perpetuar el recuerdo de todo el mal que habrá causado al país sobre el cual aspiraba á reinar.

El mal, aun cuando largo de reparar, se olvida tan pronto, y la sangre aun cuando sea vertida odiosamente es tan pronto de secar! Razon de mas para que la prensa, á falta de la historia, diga crudamente de D. Cárlos lo que es justo pensar de él: ese rebelde, ese asesino, ese bombardeador, ese incendiario, ese vándalo, ese falso pretendiente es un verdadero criminal.

Emilio de Girardin.

(1) Madrid, 3 de Octubre á la noche—En el número de los viajeros desbalijados el 1.º de Octubre en el tren de Barcelona, cerca de Tarrasa, en Cataluña, se hallaban 17 oficiales y marineros que habian parte de la tripulacion de un buque americano, y que regresaban del monasterio de Monserrat.

INTERIOR

Acta

DE LOS EXÁMENES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ENSEÑANZA INFERIOR DENOMINADA «FCO. PEÑA» Y DIRIJIDA POR EL PRECEPTOR DON FELIPE J. MOREIRA.

En Montevideo á los seis dias del mes de Noviembre de 1875, la Comision que suscribe procedió al exámen de la Escuela municipal núm. 28, regenteada por el Preceptor de enseñanza superior don Felipe J. Moreira.

Al emitir su informe ha tenido en vista dos circunstancias de la mayor consideracion: 1.ª la de que el señor Preceptor no hace mas que tres meses que está al frente de esta Escuela, lo cual unido á la mudanza del local, hace que ella se pueda casi considerar como nueva; y 2.ª la necesidad de armonizar la division antigua con la adoptada por el nuevo reglamento en vigencia desde hace poco tiempo.

No ha estrañado, por lo tanto la Comision, el que la escuela se resienta de estos hechos. Prescindiendo de esto, y considerando la escuela en el estado en que se encuentra, ha visto con gusto que la mayoría de los alumnos ha contestado bastante bien á las diferentes asignaturas que constituyen el extenso programa hoy vigente, lo cual prueba contraccion por parte del preceptor y del cuerpo enseñante.

Respecto á las demás circunstancias de órden, aseo, etc., nada tiene que observar, lo cual es muy digno de atencion, pues cree que estos son elementos indispensables para el progreso.

Termina, pues, su cometido la Comision felicitando al señor preceptor, ayudante, auxiliar y alumnos todos, encargándoles que no desmayen en lo sucesivo, cualesquiera que sean las dificultades que se les presenten, seguros que de este modo contribuirán al adelanto de la sociedad y de la patria, obligacion suprema de todo buen ciudadano.

Terminado el acto, se procedió á las clasificaciones, teniendo en cuenta no solo los conocimientos, sino tambien el comportamiento, dando el resultado siguiente:

SOBRESALIENTES

Ignacio Cordeyro, Luis Servente, Adrian Illich, Francisco Blandin.

BUENOS

Cárlos Carballo, Amalio Larosa, José Guimaraens, Eduardo Silva, José Peirano, Lorenzo Granotichi.

REGULARES

Pedro Mussio, Juan Servente, Rodriguez Lages, José Cardey, Manuel Lear.

A nombre del Sr. Director de Instruccion Pública, hizo uso de la palabra el presidente de la Comision D. Juan Alvarez y Perez, dirigiendo al cuerpo enseñante y alumnos todos, frases congratulatorias, exhortándoles para que en el nuevo curso escolar se esmeren cada vez mas en el desempeño de sus funciones.

Firmado:—*Juan Alvarez y Perez*, presidente—*Andrés Dabra y Seoane*—*Genaro J. Calco*—*Federico F. Caltel*—*Ecaristo Nocoa y Lopez*, secretario.

Direccion de Instruccion Pública.
Montevideo, Noviembre 23 de 1875.

Señor Maestro:

Comunico á V. que me he impuesto del dictámen espedido por la ilustrada Comision, encargada de examinar la Escuela que V. dirije.

El informe pasado á tal respecto empieza por mencionar las causas que han podido impedir un completo y lisonjero éxito,—no obstante serle grato consignar despues, que el estado general de ella ha sido satisfactorio.

Teniendo sin embargo en cuenta su proverbial celo y las aptitudes que á V. le distinguen, así como á los Sres. Ayudante y Auxiliar, D. Juan Bautista Irissary y D. Demetrio Piccagly, abrigo la íntima conviccion que cuando hayan desaparecido las circunstancias que hace notar la Comision examinadora, los mas felices resultados compensarán sus esfuerzos.

Séame permitido entre tanto felicitar á Vd. y á los señores antes nombrados, con quienes comparte Vd. las tareas de su delicado cometido.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Firmados—

José M. Montero, (hijo)
Director.
Eduardo Garçao,
Pro-Secretario.

Sr. D. Felipe J. Moreira, Maestro de la Escuela Municipal, núm. 28.

Acta

DE EXÁMENES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ENSEÑANZA INFERIOR DENOMINADA «CIFUENTES» Y DIRIGIDA POR LA PRECEPTORA DOÑA MAGDALENA FOURCADE.

En Montevideo á los seis dias del mes de Noviembre del mil ochocientos setenta y cinco, la Comision Examinadora que suscribe procedió bajo la presidencia del Sr. Inspector D. Pedro Giralt, al exámen de la escuela núm. 27, regenteada por la señora preceptora doña Magdalena Fourcade, y viene á consignar su dictámen en la forma siguiente:

Notó con indecible satisfaccion una rigorosa observancia del Reglamento hoy vigente en todo lo tocante á la distribucion en Secciones, siendo de advertir que puede considerarse dicha escuela como de nueva creacion, por la poderosa circunstancia de haber únicamente funcionado bajo la direccion de la actual preceptora, durante el insignificante período de dos meses.

Esta circunstancia hace mas remarcables los progresos que presenta este establecimiento de enseñanza, y aboga en favor de la inteligencia, celo y contraccion de la señora preceptora y ayudantas, doña Mercedes de San Martin y doña Angela Baglietto.

El estado de aseo del local es inmejorable.

Merecieron la calificacion de:

SOBRESALIENTES

Luisa Bardino, Clotilde Carmesú, Rosa Bassi.

BUENAS

Ana Soré, Mariana Goulare, Cármen Rabelino, María Pastorini, Concepcion Gorlero, Mariana Barcelona, Nerea Zafernaberry, Jacinta Brun, María Toús, Angela Burone, María Reinó, Antonia Fernandez, Antonia Viotti, Juana Lougano.

REGULARES

Paulina Delmas, Josefa M. Magariños, Teresa Delorte, María Suarez, Margarita Cherisola, Isabel Canton, Horta Naya.

Concluido este acto, el señor Director de Instruccion Pública, á él presente, felicitó á la señora preceptora, ayudantes y educandas por el estado satisfactorio de la escuela.

Firmados—*Bartolomé V. y Calvo*—*Juan Alzamora*—*José Dubra.*

Direccion de I. Pública.
Montevideo, Noviembre 23 de 1875.

Señora maestra:

El acta de los exámenes celebrados en la escuela que Vd. dirijo, manifiesta los favorables resultados obtenidos, á pesar del corto tiempo que está Vd. al frente de ella.

A tan satisfactorio, si bien relativo éxito, sin duda ha contribuido la estricta observancia del reglamento que vd. ha empleado, y que la Comision se complace en mencionar, lo cual unido á la inteligencia que vd. posee y al celo y contraccion de todo el personal enseñante de esa escuela, me hace esperar confiado que los progresos serán mayores en lo sucesivo.

Debo sin embargo felicitar á vd., así como á las ayudantes señora doña Mercedes San Martin y señorita Angela Baglietto, por la laboriosidad que revelan en el cumplimiento de los cometidos que respectivamente les están confiados.

Dios guarde á vd. muchos años.

Firmados— *José María Montero* (hijo)
Director.
Eduardo Garçao, Pro-Secretario.

Sra. D.ª Magdalena Fourcade, Maestra de la Escuela Municipal núm. 27.

Comision de Obras Públicas

Montevideo, Noviembre 24 de 1875.

Por resolucion de la Junta Económico-Administrativa se llama á propuestas para las reparaciones que se van á practicar en el puente del Paso de Mendoza, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Comision, hasta el Mártes 30 del corriente á la 1 de la tarde, en que serán abiertas las propuestas á presencia de los que concurran.

El contratista estará obligado á principiar el trabajo, á los quince dias de escriturada su propuesta, y terminarlo á los dos meses despues en que lo entregará, prévio reconocimiento de estar en perfecto estado, por un ingeniero de esta Comision, tanto para ese acto como para la inspeccion parcial, siempre que so crea necesario durante la construccion.

El pago del importe se verificará en dos partidas; la primera despues de haberse hecho la mitad de la obra, á juicio de esta Comision, y la segunda tan pronto como se haya terminado y sea recibida.

Las propuestas deberán ser garantidas por fiador abonado, sin cuya condicion no serán aceptadas.

Eduardo Canstatt, Director.—*B. Bauzá*, Secretario.

5069—n. 24—6 p.

Comité

DE SOUSCRIPTIONS POUR LES VICTIMES DE L'INONDATION DANS LE MIDI DE LA FRANCE

Montant des souscriptions recueillies tant á Montévidéo que dans l'intérieur		$ 6,935 74
Net produit du concert du 6 Septembre		2,215 31
		$ 9,151 05
A déduire.—Assurance de 42,100 frs.	$ 49 12	
Publications	4 00	
2 collections du *Siglo*	7 00	
Menus frais sq. détail	8 00	
Assurance de 6,547 francs	6 75	
Boîte pour métallique	1 10	76 57
Remis le 27 Septembre 42,100 francs	$ 7,853 48	
le 11 Novembre 6,547 francs	1,221 00	
	$ 9,074 48	$ 9,074 48

1.° Le Consul Gérant le Consulat Général á Montévidéo reconnait avoir reçu de Mr. V. E. Goffre, trésorier du comité des souscriptions pour les Inondés du Midi de la France, la somme de *quarante deux mille cent francs* en pièces de vingt francs, á transmettre au comité central des souscriptions en France, Montévidéo, le 26 Septembre. Signé *Pierret*.

2.° Reçu de Mr. V. E. Goffre la somme de *six mille cinquent quarante sept francs* provenant de la souscription pour les Inondés du Midi de la France. Montévidéo, le 11 Novembre 1875. Le Consul Gerant, signe *Pierret*.

Montévidéo, 23 Novembre 1875.

H. Cohe, President—*P. Peyramale*, Vice-president—*V. E. Goffre*, Tresorier—*Charles Garel*, Secretaire—*A. Moulia*—*Léon Regert*—*Ad. Vaillant*—*Dr. Rappaz*—*M. Jaureguiberry*—*A. Reynet*—*Ch. Meiffre*—*A. Houssaye*.

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

Extractamos de *La Prensa* de fecha 23.

—Con motivo de las sospechas que ha derramado la conspiracion, ha sido preso un catalan llamado Valerio Mañelié, dueño de la fonda *La Aurora* ubicada en la calle de Venezuela.

Personas que lo conocen bien, aseguran ser un hombre honrado y no tener culpa de ningun género en los sucesos en que se le atribuye complicidad.

Parece que la misma Policía no tiene otros motivos para proceder contra él que la circunstancia de que en su fonda se hospedaban varios sospechosos.

Se nos informa que Mañelié sigue preso é incomunicado, sin que le haya sido permitido comunicarse, ni con su hermano.

Se agrega que Mañelié está demente á causa de la falsa complicidad que se le atribuye y porque en la prision le dispararon un tiro por otras sospechas de evasion, tiro que felizmente no logró herirlo.

Seria prudente esclarecer la verdad de estos rumores que corren y dar cuanto antes la libertad al preso si la merece.

Una carta del Azul que tenemos á la vista, anuncia que se ha dado ya comienzo en las tolderías, al baile que se habia anunciado.

A pesar de que entre los indios suele durar hasta quince dias, esta vez solo lo harán por espacio de cuatro.

La diversion consiste en dar corridas á caballo simulando ataques.

Caeyupar, es el nombre de un capitanejo influyente que ha intervenido como *diplomático* en representacion de las tribus Ranquelinas, con motivo de varios tratados de paz celebrados con el Gobierno.

Actualmente se encuentra en Villa de Mercedes, comisionado por Baigorrita.

El general Roca ha recibido en Rio 4.° el siguiente telégrama:

Santiago del Estero, Noviembre 17 de 1875.

Señor General Roca:

Montoneras que se levantaron últimamente en esta Provincia completamente deshechas, huyeron provincia Catamarca. Descubrióse aquí felizmente conspiracion con el objeto sublevar batallon 9 de línea. Plan asesinato coronel Olascoaga, autoridades muchos ciudadanos y propósito: conflagracion general: instigadores: Taboadas desde Catamarca y Tucuman. Capitan Lara y varios oficiales complicados.

Levantóse sumario. Permanencia Taboada ó Ibarra en Tucuman. Peligroso; recomiendo mucho cuidado. Salud.

Absalon Rojas.

Anteayer ha intentado suicidarse el individuo Manuel Querencio.

Un rewolver era el arma que tenia en la mano con ese objeto.

Descerrajóse un tiro en direccion á la sien, pero afortunadamente desvió de direccion el proyectil yendo á incrustarse en el postigo de la ventana de la habitacion en que se encontraba.

A la detonacion acudió la familia la que impidió llevara á cabo su intento.

Se ignoran los motivos que han impulsado á Querencio para tomar esta determinacion.

En el distrito de la seccion 13.ª es donde ha tenido lugar este hecho.

Decididamente, en Córdoba, se ha renunciado ya á destruir el dañino huésped por medio de conjuros y exorcismos.

El consejo ejecutor ha acordado pagar dos reales por el almud de langosta chica muerta y un real por cada almud de la grande.

Para el efecto han sido autorizados debidamente los comisionados nombrados en las quintas, debiéndose construir zanjas á propósito para su enterramiento.

Se van á nombrar comisiones en los suburbios con la misma autorizacion, es decir, para pagar por cada almud de langosta muerta que presenten á los comisionados.

De estas operaciones darán cuenta al consejo las comisiones semanalmente.

Como se sabe, la invasion es inmensa en las quintas, y por mas que se afanen los propietarios en perseguirla, no se consigue nada porque es langosta saltona; de manera que lo mas eficaz es matarla.

Hé aquí la lista de los candidatos para Diputados por la provincia de Córdoba.

Dr. D. José María Ruiz, Dr. D. Luis Warcalde, Dr. D. Calisto de la Torre, Dr. D. Santiago Cáceres, D. David Argüello, D. José Cortés Fúnez, D. Félix María Olmedo, D. Marcelino Gaicitúa.

Ayer se ha hablado con bastante generalidad en los círculos sociales, de un original suceso ocurrido con motivo del exesivo celo que nuestra policía actual trata de manifestar, en todo lo que se relaciona con el descubrimiento de la *gran conspiracion*.

Parece que el señor jefe de policía tuvo aviso de que en una sombrerería, situada en la calle Defensa, existia un crecido número de gorros colorados.

Creyendo que estos serian algun distintivo de los comunistas, mandó varios agentes con el objeto de que se apoderasen de ellos y constituyesen en prision al dueño del establecimiento.

Así se hizo, en efecto.

Los cuatrocientos gorros colorados fueron á parar á manos del jefe de policía, y se tomaron declaraciones al sombrerero.

Se le interrogó acerca del fin con que tenia en su casa esos objetos.

El individuo, sorprendido de la pregunta, contestó que los tenia con el mismo objeto con que se habia provisto de las demás mercancías que existen en su establecimiento, esto es, para venderlos.

Parece que el señor Jefe de Policía y los que habian contribuido al *descubrimiento* quedaron muy pocos satisfechos del desenlace del asunto.

Esperaban vislumbrar algo que sirviese de tema para dar un poco mas de bombo al negocio de la conspiracion.

No obstante, á pesar de las sencillas respuestas del preso, este no ha sido puesto en libertad.

Por el contrario, hasta ayer á medio dia permanecia incomunicado.

Damos á continuacion una relacion minuciosa de todos los objetos que les fueron tomados á los autores de la gran falsificacion descubierta y de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Héla aquí:

Una máquina fotográfica con sus correspondientes útiles.
Un cajoncito conteniendo varios vidrios.
Un cajon chico conteniendo ocho frascos.
Una docena de paquetes conteniendo colores y drogas.
Una tijera de cortar papel.
Un baul.
Una prensa de fierro.
Una máquina de bronce.
Un cilindro.
Una máquina de gravar.
Una piedra litográfica.
Un paquete conteniendo tres tarros pinturas en pasta.
Un numerador conteniendo seis monas de distintos números.
Dos anteojos de aumento.
Un paquete conteniendo piedra pome, pinceles, lanas y otros útiles pequeños.
Un paquete conteniendo tornillos y clavos.
Un instrumento de madera.
Un cajon conteniendo papel.

Relacion del dinero, alhajas y objetos de valor secuestrados á los individuos siguientes:

Bernardo Pasejon—Una onza de oro, quince y media libras esterlinas, dos monedas plata de á un patacon cada una, once monedas de plata de á medio patacon cada una, dos monedas de plata de un cuarto de patacon cada una, cuatro monedas de á quinientos reis cada una, dos mil cuatrocientos y tres pesos moneda corriente, una accion núm. 5729 de crédito territorial de Montevideo, «La Fortuna», un reloj remontoir núm. 32487 con cadena, todo al parecer de oro.

Juan Lapisanda—Rebenque cabo de plata, quinientos once pesos moneda corriente.

Antonio Barril—Una libra esterlina, descientos ochenta y cinco pesos moneda corriente, un reloj de plata núm. 78568, con cadena de hueso.

Santiago Mantora Iguicitia—Cuatrocientos cuarenta pesos moneda corriente.

Pablo Polti—Cuatrocientos diez y siete pesos moneda corriente y un reloj de plata núm. 9799 con cadena del mismo metal.

EXTERIOR

Correspondencia de Madrid

23 de Octubre de 1875.

Señores Redactores:

Deseoso de que mis correspondencias no lleguen á vdes. con la irregularidad con que hasta aquí han llegado la mayor parte de las veces, á pesar de mis deseos de evitar este inconveniente, escribí dias pasados al Director general de comunicaciones de España, D. Gregorio Cruzada Villamil, antiguo y querido amigo mio, haciéndole esta concreta pregunta. «Si vd. tuviera (como yo tengo) que dirijir á Buenos Aires tres cartas mensuales y deseara vivísimamente, (como yo deseo) que llegasen á su destino con perfecta regularidad ¿en qué dias las echaria vd. al correo en Madrid y por qué vía es diera direccion? La contestacion fué esta que no me parece fuera de propósito dar á conocer á los lectores de *La Nacion*: «La mejor línea para dirijir cartas á Buenos Aires es la de Lisboa, porque los buques ingleses y franceses hacen escala en este punto y toman la correspondencia de España.»

Conviene que salgan las cartas de Madrid los dias 6, 10, 20 y 25 de cada mes á fin de que lleguen oportunamente á Lisboa para enlazar con las respectivas espediciones. Además de las anteriores, hay una quincenal que utiliza la administracion española, cuyo primer envío de esta córte, se verificará el 23 del corriente y sucesivamente cada quince dias todos los sábados. Veremos si ateniéndome yo á estas autorizadas instrucciones al enviar mis cartas y trabajando un poquito mas los señores cajistas de *La Nacion* para interpretar con fidelidad mi condenada letra, logremos que se publiquen sin retraso y sin erratas como por ejemplo aquellas que en una de las últimas convertian en *amazónica* á la sin corazon *amazónica* cuñada del pretendiente y en *paternal*, la *fraternal* union de las literaturas española y portuguesa.

Ya que por casualidad la literatura me sale al paso, voy á seguir hablando de ella. El venerable patriarca de la literatura española D. Juan Eugenio Hartzembuch, Director de la Biblioteca nacional, donde los dados á visitar aquel establecimiento teniamos siempre un maestro doctísimo y un amigo cariñoso é indulgente hasta en nuestras mayores impertinencias, ha abandonado aquel importante puesto creyendo que libre de los cuidados y fatigas que le proporcionaba, podrá atender mejor á su quebrantada salud. Yo me temo que eche muy de ménos la vida que durante muchos años habia llevado y la falta de ella agrave sus padecimientos. Le ha sustituido el señor don Cayetano Rosell, que era el segundo jefe y hacia mas de treinta años prestaba sus servicios en la Biblioteca con gran ilustracion y celo. Como la Direccion de la Biblioteca Nacional es de libre provision del gobierno y no de escala en el cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, temióse que el gobierno no proveyese la vacante en el Sr. Rosell y si en alguno de los muchos que con mas ó menos títulos aspiraban á ella, pero estos temores se han desvanecido con el espíritu de justicia y conveniencia del gobierno. Entre los que se citaban para suceder al Sr. Hartzembuch, se contaban D. Antonio García Gutierrez, insigne autor del *Trovador* y de tantas otras joyas de la moderna literatura dramática española y D. Andrés Borrego, decano de los periodistas españoles. Hay quien malignamente supone que se ha desairado al primero porque á raiz de la revolucion de 1868, cuando era de moda, aun en los mas sensatos, arrojar cieno á la frente de los vencidos, cometió la imprudencia, inconcebible en un hombre de sus gloriosos antecedentes, de componer un himno en que á una reina, á una señora, á una madre proscripta y desolada, se le dirijian insultos que ninguna persona decente se atreve á dirijir ni á las desvergonzadas rameras que provocan al transeunte en la calle, pero esto se desmiente con decir que la restauracion encontró al laureado poeta dirijiendo el Museo Arqueolójico y no ha pensado siquiera en removerle de aquel puesto. En cuanto al Sr. Borrego, á quien su afan de hacer pinitos de muchacho quita la respetabilidad que merece por su avanzadísima edad y sus indudables y dilatados servicios á las letras y la política liberal, murió en una debilidad que ha dado mucho que decir y aun mucho que reir, que fué solicitar la direccion de la Biblioteca, ofreciendo una rebaja de diez mil reales de sueldo!

No debo dejar este asunto sin decir algo mas del ilustre Hartzembuch. Este eminente escritor tiene en la actualidad 69 años, pero desde que pasó de los 63, que el historiador Garibay decia ser edad muy crítica, en que la vida del hombre corria mucho peligro, empezó á decaer su salud rápidamente y á ello contribuyó en gran manera la muerte de la dignísima esposa del Sr. D. Juan, que no ha conseguido resignarse á tan dolorosa pérdida, aunque sus afanes en la Biblioteca le distraian mucho de su recuerdo. El Homero portugués Antonio Filiciano de Castillo cuya pérdida han esperimentado no hace muchos meses las letras portuguesas, me decia en la última carta con que me honró: «Mis trabajos de la Academia y otros me abruman mucho, pero no me atrevo á desembarazarme de ellos porque á mi edad renunciar las costumbres es renunciar la vida.» ¡Dios quiera que esta regla falle en cuanto al venerable ex-director de la Biblioteca nacional de Madrid, tanto mas cuanto que el Sr. Hartzembuch merece tánto respeto y simpatía en el concepto de hombre privado como en el de hombre público.

Con mucho dolor mio tengo que decir que la mayor parte de todas estas celebridades literarias, artísticas, científicas y sobre todo políticas, que parecen ser la gloria de España y cuyo nombre pregona la fama por ambos mundos, en la vida privada, son un monton de cieno ó cosa muy parecida á él. El alma se cae á los piés cuando uno se mete á estudiar la vida privada de la mayor parte de aquellos poetas, artistas, oradores ó políticos que esteriormente mirados le habian parecido grandes y hermosos. Sin embargo, la regla general que es esta no se conoce, como todas de escepciones tanto mas consoladoras cuanto que recaen en celebridades de primera talla. El inmortal Breton de los Herreros y el nunca bastante llorado Luis de Eguilaz (por cierto sobrino carnal de aquel Martinez de Eguilaz á quien Vds. recordaban últimamente como una de las víctimas del abominable tirano Rosas) eran en la vida privada como Hartzembuch modelo de padre de familia, de amigos y de ciudadanos. Don Antonio Cánovas del Castillo, que tan importante papel hace hoy en la política española, es en la vida privada intachable. Y entre nuestros artistas los hay dignísimos de que se les califique del mismo modo.

Los recuerdos literarios me llevaron como de la mano á un recuerdo muy triste, al de una hija de Fígaro, de aquel inolvidable D. Mariano Luis de Larra, que hácia 1837 se suicidó de un pistoletazo por una mujer con quien tenia ilícitas relaciones, que estos dias ha sido presa, acusada de una estafa escandalosa. Cuando Larra se quitó la vida dejó á su lejítima y desgraciada esposa con un niño y dos niñas de corta edad. El niño que ha alcanzado renombre literario no menor que el de su padre con el nombre de Luis Mariano de Larra y con obras tan populares como *La oracion de la tarde* y *Bienaventurados los que creen*. Una de las niñas, Adelaida ha alcanzado celebridad muy triste con su conducta. Casada con un hombre de mérito en todos conceptos, hallábase éste desempeñando un alto cargo en Filipinas durante el efímero y desdichado reinado de D. Amadeo y entre tanto su mujer era aquí piedra de escándalo, dando ocasion á que se la supusiera una de las causas que turbaban la paz doméstica de D. Amadeo y su buenísima consorte. La mujer que la malignidad periodística designaba con el nombre de *la de las patillas*, (porque tiene esta singularidad física) era D.ª Adelaida de Larra. Parece que esta señora se presentó dias pasados al banquero señor marqués de Manzanedo y duque de Santona y le dijo que poseia un paquete de cartas autógrafas que afectaban grandemente á la honra de una persona muy allegada al anciano capitalista y le daba á escojer entre adquirirlas por la cantidad de 3,000 duros ó resignarse á verlas autografiadas y entregadas á la publicidad.

El señor Manzanedo convino en entregarle los 3,000 duros por la cesion de las cartas y un rizo que las acompañaba y dijo á la señora que volviese al dia siguiente y se presentase á persona de su confianza para verificar la operacion. La mañana siguiente fué la doña Adelaida con un niño de doce años, recibió los 3,000 duros en billetes de banco, entregó las cartas y se dirijió á la calle; pero ántes de salir fué detenida por la policía que la esperaba al efecto, y despues de devolver á su dueño los billetes, la llevó presa al gobierno civil y desde allí á la cárcel, donde continúa. Asegúrase que las cartas eran falsificadas y falsificadas con tal torpeza que apenas se parecia la letra á la persona á quien se atribuian. En el periódico *La Patria* hay una seccion festiva que firma Paco-Ila, seudónimo de Manuel del Palacio. Aludiendo á este triste asunto decia dias pasados Paco-Ila.

El negocio tiene pelos
y la señora tambien.

Mientras que tan triste papel hace en Madrid una de las hijas de Fígaro, el hijo alcanza un nuevo triunfo literario con una comedia titulada *Los corazones de oro*, estrenada hace tres noches en el nuevo y hermoso teatro de la comedia con grande y merecido éxito.

Los triunfos y las derrotas teatrales se suceden sin intermision en Madrid estos dias. En el teatro del Circo ha sido silbada una comedia de un jóven poeta valenciano de mucha gracia y talento que se ha empeñado en dedicarse al *realismo* literario mas repugnante, despues de haber alcanzado grandes y merecidos triunfos en comedias de tanto mérito como la titulada *La levita*. Titulábase *Los pasiros* la silbada noches pasadas y mereció la mala suerte que tuvo por pesada, inverosímil y repugnante. Su compañera de infortunio lo fué en el teatro de la Comedia. Era su título *El Conde de Aranda* y su autor D. José María Diaz, autor de obras muy aplaudidas, pero de mal gusto literario.

La silbada noches pasadas tenia por objeto la manoseada espulsion de los Jesuitas en tiempo de Cárlos III, y como á vuelta de algunas bellezas literarias, abundaban en ella los chistes del peor género y los alardes de irreligiosidad mas tontos, el público le dió una *pateada* tan estrepitosa que con dificultad pudo terminar la representacion. He dicho *pateada* porque aquí se ha introducido modernísimamente la cobarde costumbre de reprobar en el teatro pateando y no silbando, lo que permite á los de conciencia ancha *hundir* al mismo que les ha regalado la entrada. Nuestros vecinos los portugueses usaban ya hacia mucho tiempo este villano sistema de reprobacion teatral.

En cambio de estas derrotas ha alcanzado un gran triunfo, en el teatro de Apolo, en un drama titulado *En el puño de la espada*, el ex-ministro radical don José de Echegaray que ya con otros dramas y particularmente con el que lleva el título de *La esposa del vengador*, estrenado hace dos años, habia dado ocasion á los mas hiperbólicos elojios y las mas apasionadas censuras. Echegaray es sin disputa un poeta de mucho genio y arranque, pero de gusto malísimo en la eleccion y el desarrollo de sus asuntos. Su nuevo drama está á la par lleno de brillantísimos rasgos de sentimiento é ingenio y de absurdos y enormidades morales y estéticas. La base del drama es un hecho de tal naturaleza que yo no encuentro medio de aplicarle en un periódico decente como es *La Nacion*.

Esta noche se estrena en el Circo un drama del ilustre D. Ramon de Campoamor, titulado *¡Así se escribe la historia!* Dicen los que conocen esta obra que participa de la singularidad y el atrevimiento de todas las de su autor y no cabe término medio en su éxito, pues ha de ser estrepitosamente aplaudida ó estrepitosamente silbada. En la escena aparece una berlina cerrada y en ella se suicida de un pistoletazo la heroina del drama. El público no gusta de trajedias ni dramas románticos, y sin embargo hay unos cuantos escritores que contra el viento y marea quieren hacer retroceder el gusto del público allá á los años de 1835 á 1840. Yo por mi parte, aunque en el libro gusto de lo sério, en el teatro gusto infinitamente mas de lo cómico ó de lo que solo apela á los sentimientos tiernos y dulces, para conmover el corazon y arrasar los ojos en lágrimas.

Es grande el número de obras dramáticas cuyo estreno se prepara en los teatros de Madrid. En el *Español* (que es el antiguo del *Príncipe*) se está ensayando una de Cárlos Frontaura titulada *La Picara vanidad*, que creo gustará mucho porque está llena de gracia é intencion moral.

Este escritor me decia ayer con mucha gracia: Participo de la buena opinion que Vd. tiene de los americanos porque veo que son muy amantes de los niños. ¿Y dónde ha visto Vd. eso? le pregunté. En una porcion de cartas que he recibido últimamente de varias repúblicas de América, pidiéndome á centenares suscriciones y colecciones de LOS NIÑOS. Es *Los niños*, son un precioso periódico ilustrado que forma ya doce tomos y es una de las publicaciones mas mimadas por Frontaura su fundador y editor.

Tengo que abandonar ya los asuntos literarios para decir algo de los bélicos y políticos. La guerra cruel de España camina rápidamente á su término—Cataluña, como el centro está ya pacificada pues solo quedan en ella insignificantes partidas rebeldes. El carlismo está ya limitado á las provincias vascongadas y Navarra donde no se puede sostener muchos meses. La guerra de Cuba tiene que concluir cuando mas tarde poco despues que la de la península, porque si no bastan para terminarla el refuerzo de mas de 20,000 hombres que allá se están enviando, irán aunque sean 10,000 que con facilidad se podrán sacar de mas de 300,000 que contará el ejército á fin de año.

Se hacen grandes trabajos por los diferentes partidos políticos para alcanzar el triunfo en las próximas elecciones de diputados á Córtes. Asegúrase, que el decreto de convocatoria aparecerá en *La Gaceta* del 10 al 12 de Noviembre próximo.

Una noticia muy buena tengo que dar para concluir mi carta á mis muchos compatriotas del litoral cantábrico que la han de leer. Se estudia seriamente por la compañía de ferro-carriles del Norte, y aun á espensas de otros capitales la construccion de una línea férrea que una á Vizcaya y á Asturias, siguiendo la orilla del mar, que no ofrece grandes dificultades materiales para abrir esta vía. El objeto principal de la misma es enlazar las riquísimas minas de tierra de Vizcaya con las no menos ricas de carbon de piedra de Asturias. Tengo la intimísima conviccion de que el litoral cantábrico y particularmente sus estremos ártico-vascongados, vá á ser muy pronto teatro de una inmensa actividad industrial que, como ya he dicho en alguna de mis cartas, dará por resultado casi inmediato la ereccion de una gran ciudad fabril é industrial en el valle de tres leguas que se estiende desde Bilbao á San Juan de Somorrostro. Yo paso ya de medio siglo y sin embargo espero ver realizado este prodigio. Por ahí andan, honrando mucho á la patria natural y á la adoptiva, hijos de San Salvador del Valle, que han de tener el gusto de poder alabarse que tienen la casa nativa como si dijéramos en la plaza mayor de esta gran ciudad.

Antonio de Trueba.

(*La Nacion.*)

Exposicion Chilena

(CORRESPONDENCIA DE «EL MERCURIO»)

[Continuacion, véase el núm. 3,260]

EL GRAN ANEXO—Continuamos hoy haciendo la revista de esta sala de la tercera seccion para enumerar los efectos estranjeros que ella contiene.

La gran República de los Estados-Unidos, esa atalaya del progreso que en sus pocos años de existencia ha adoptado y propagado todas las grandes industrias de las naciones europeas; que recibe aun todas las simientes para darles vida real y útil con una rapidez y sentido práctico sorprendentes, esa nacion, decimos, comprende cual ninguna la estension de la idea cuyo gérmen desenvuelven las exposiciones; y á la par de fomentarlas en su suelo, acude presurosa á entrar en concurso do quiera lo haya, ya sea en el viejo ó en el nuevo mundo.

No esperábamos, pues, que en nuestra exhibicion hubiera aparecido de otro modo que como lo ha hecho, mostrando así su espíritu franco y progresista.

En el salon que nos ocupa luce una variedad estensísima de industrias, cual mas nuevas, cual mas perfeccionadas, todas acusando el grado de envidiable adelanto á que han llegado sus fabricantes ó sus obreros.

Difícil seria clasificar sus manufacturas, pero por lo menos nos creemos obligados á señalar nominalmente algunas tomadas al azar entre el respetable número de las presentadas.

La casa de Wexel y de Gress ha enviado unos magníficos billares trabajados en Nueva York, como tambien una estensa coleccion de atavíos de equipaje militar, y otra de todas las armas usadas en Norte América en una variedad notable, y dejando conocer los últimos progresos realizados en este ramo importante de la industria.

De San Francisco aparece una série de objetos consistente en sillas de montar, útiles de maderas, papeles pintados, azúcares, vidrios de mil clases, licores variados, galletas, todo de calidad escojida y procedente de las numerosas fábricas nacionales.

Un gran aparato denominado «telégrafo para incendios» ha sido tambien inventado en la misma ciudad; consiste en un telégrafo especial que, colocado en un lugar central, aun en las mas grandes poblaciones, puede avisar el lugar amagado por incendio, en mil partes, momentánea y simultáneamente. En las ciudades donde se ha adoptado, como San Francisco, Nueva York, etc., un boton metálico se encuentra colocado en cada sitio central de los barrios importantes; en la misma vía pública, donde el policial ó cualquiera en su defecto, puede acudir á dar la noticia al cuartel jeneral de bombas, del cual, y comunicando el número y situacion del cuartel amagado, instantáneamente es trasmitido como llamado á cada una de las habitaciones de los empleados de las bombas.

Utilísimo, pues, nos parece este invento entre nosotros, como ha demostrado serlo en las grandes ciudades norte-americanas, donde desde hace años se encuentra adoptado.

Se recomienda del mismo modo los productos de la fábrica de herramientas para líneas férreas establecidas en Verona, la que no tiene casi rival en todos los Estados-Unidos; ejes de acero para carros de la misma vía, fabricados de un modo especial en Sheffield; las cocinas económicas de «Union Store Work» de precio muy reducido, fabricadas en Nueva-York, las cajas de seguridad espuestas por Urban y fabricadas con todas las mas nuevas y útiles reformas en Cincinnatti, en el estado de Ohio.

La casa de Cooper Jones de Filadelfia presenta una gran variedad de obras de bronce, todas de inmejorable calidad y adaptables á las necesidades de las casas habitaciones, labores de minas, etc.

Existe tambien una máquina recien inventada para arreglar el consumo del gas, haciendo que cualquiera clase de medidores no marque sino el gas útil, abandonando por tanto todo el aire que pueda aumentar aparentemente el consumo: es un aparato de pequeñas dimensiones; y su costo solo de cien pesos lo pone al alcance de todos los establecimientos que necesitan ó desean la economía en su consumo.

Las cerraduras de Yole son el compendio de las últimas reformas inventadas para la guarda de puertas ó cajas: á primera vista demasiado sencillas, son sin embargo de una seguridad absoluta y de mucha conveniencia por su duracion y su dimension. Una máquina reloj especial se presenta tambien para ser adaptada á las cajas de seguridad de los Bancos ú otros establecimientos: mediante un sencillo mecanismo, la caja que la contenga no puede ser abierta sino á una hora fija, marcada de antemano en el reloj; de modo que es inútil el esfuerzo de cualquiera mano hábil antes de la hora de indicacion.

Por fin, toda clase de productos químicos de la fábrica de Soutwich, en Nueva-York, los perfumes y preparaciones mas delicados de la conocida marca Lanman y Kemp, representados por los señores Fabian y C.ª, y útiles diversos y aparatos para el uso de los dentistas de la casa de Justin y C.ª en Filadelfia, aparecen ocupando un gran espacio de este salon.

Despues de esto, solo queda los muestrarios de las dos famosas compañías «National Bank note» y «American,» con su lujoso muestrario, y los útiles y productos de la magnífica fotografía de Anthony y C.ª de Nueva-York.

De la industria inglesa se exhiben ricas piezas de hierro y de acero de la casa John Bedford, establecida en Sheffield y representada en Chile por los señores J. y H. Prieto; cajas de seguridad de mucha resistencia y de muy buen material de la fábrica de Chubb é hijos; ferretería selecta y variada de la ciudad de Birmingham, casa de W. Lord y escelentes tipos de imprenta de la fábrica de Stephenson.

Los señores Cockbain Roxburgh y C.ª presentan unas preciosas alfombras de tripe de Bruselas, y de la fábrica de Hil Hnos. en Walsall se hace la magnífica ropa de invierno y de abrigo, y del mismo lugar los señores Brooltes é hijos nos envian escojidas especies de arneses y de sellería. En cuanto á perfumes y drogas, como especialidad inglesa existen muchas vidrieras cubiertas de muestras de las fábricas de mas crédito, como la de los señores Cleaver, en Lóndres, señor Gasnell, gran perfumista de la misma ciudad.

La marca de productos alimenticios y de vinos, Estrella Roja, tienen un estante especial lleno de todas las mercancías del comercio habitual de los señores Weir Scott y Ca., como tambien un muestrario aparte da á conocer los productos escelentes de galletas de la marca Huntley y Palmers.

Los vinos de Burdeos y licores franceses, en toda la variedad posible, ocupan aun una parte de esta sala: los señores Jouve y compañía representan á los señores Bonniot hermanos, los señores J. y H. Prieto al Sr. Chabanneau y al Sr. Bonnal hijos; la casa de Momus los fabricados de la marca Otard Dupuy, el Sr. Fernandez Rodella una infinidad de variedades, y á la casa de Alejandro d'Huique los pertenecientes á las bodegas del Gran Hotel Paris.

Las manufacturas italianas no han tenido aun el tiempo para exhibirse y son próximamente esperadas.

Por fin, y casi lo olvidábamos, hay una vidriera especial en este salon destinada á mostrar los vestidos de señora fabricados en Paris por Mme. Sevillion, y que son una verdadera notabilidad por su gusto como por su novedad; son consignados en Santiago á los señores Prieto, quienes tambien exhiben muestras de preciosas arañas de cristal de la cassa de Hunsens, de Bruselas.

Con estos datos hemos concluido con el salon del gran anexo.

En los altos del palacio de la esposicion se encuentra situada hácia el frente la sala donde se exhiben las especies llamadas *materias primas*, correspondientes á la primera seccion.

La impresion que la vista de aquel salon produce no es tan brillante como la de aquellos donde se encuentran objetos de brillo y de lujo, que atraen por sí solos la atencion de los paseantes: esto es sério, profundamente sério, encierra una estrema utilidad, y lo anticipamos desde luego: todo aparece allí arreglado por mano maestra.

Por cierto que los productos nacionales forman casi la totalidad de aquellos objetos prestándose su observacion para estudios útiles y prolijos por el conocimiento que en breves horas puede adquirirse de la calidad y condicion de las especies, como de los lugares de vegetacion y de cultivo de dondo hayan sido enviadas.

Pero los exhibidos por los paises sud-americanos, en materia de vejetales sobre todo, encierran un valor de nota, y sobrepasan de cuanto pudiéramos haber esperado.

Allí están para probarlo las colecciones de cuanta madera exista de los bosques del Perú, del Salvador, de Nicaragua y del Brasil, allí, en un número elevado, las plantas y yerbas medicinales y alimenticias de los mismos paises: los trigos, cebadas, café, algodones, arroz, resinas, seda y mil vejetales, lana riquísima, tabaco y los mil frutos perfectamente detallados que dan la idea del clima y condiciones del suelo donde se producen. Bolivia y el Ecuador no dejan de lucir en esos armarios una variedad de productos, como así mismo colecciones de plumas de pajarillos disecados y un buen número de tejidos muy curiosos, y algunos, como los de pita, de un valor estraordinario.

Objetos científicos de gran precio atraen la atencion de los hombres de la ciencia: solo enumeraremos de ellos dos cabezas de vacas marinas, pez inmenso, de existencia casi mitolójica, pescado en las playas de California, de dondo nos envian igualmente las muestras de los mas esquisitos pescados criados artificialmente.

Del territorio de Alaska, hoy propiedad de los Estados-Unidos, por venta hecha por la Rusia en 7.000,000 de pesos, se exhiben unas soberbias pieles de nutria, lo mas fino y lo mas delicado existente en su jénero.

Los objetos nacionales aparecen en profusa variedad, notándose sobre todo las muestras de maderas de nuestros bosques, y las lanas preparadas por el señor Vardes. El territorio de Magallanes presenta gran novedad con sus colecciones de pieles y de plumas, como por todo un museo de mil clases de pajarillos.

De casi todas las provincias aparecen, en fin, sus productos clasificados y colocados con todo órden y lucimiento.

No nos detendremos mas en hablar de este salon de vejetales; pero para dar de él la idea mas jenuina y mas acertada podemos citar la opinion de un naturalista, que nos decia hoy que en ninguna esposicion estranjera jamás se habia llegado á componer una seccion mas completa y mas arreglada de estos productos.

Este científico era nuestro querido profesor don Rodolfo Philippi, botánico y naturalista de primera categoría, el hombre mas distinguido por su ciencia y por la variedad de sus conocimientos de cuantos hayamos tenido oportunidad de conocer y de escuchar.

Es honra para Chile hospedar en su tierra hombres tan notables como el señor Philippi, quien hace algunos años se dedica á la enseñanza de sus especialidades y á la direccion del Museo de la capital; y á la par de manifestarle nuestros elojios de un modo directo por sus trabajos en la presente esposicion, cumplimos con un grato deber al señalarlo á nuestros huéspedes y do quiera que estas pájinas se lean, como un sabio á todas luces que enorgullece nuestro país.

La otra sala de esta seccion está destinada á las mas ricas colecciones de minerales que puedan presentarse.

Ojalá tuviéramos conocimientos científicos para hablar á nuestros lectores de sus variedades y del valor que la ciencia dá á cada uno de los trozos de aquellos preciosos metales!

Y no los hay tan solo nacionales, sino que existen á la vez muestrarios estensos de colecciones de California, el antiguo país del oro; como del Perú, el reino de Atahualpa, y del Brasil, Salvador, Guatemala, Bolivia y repúblicas centrales.

Pero el reino mineral de Chile sorprende notablemente al examinar aquellas piedras. ¡Qué riqueza y qué prodijios en esas vejones tan ocultas para la vista del menesteroso!

¡Qué formaciones tan curiosas y de tanto interés científico!

Las colecciones de D. Emilio Escobar y de la «Junta de Minería» de Copiapó, son cuanto puede desearse en materia de elecciones y de novedad. El ojo profano no ve en ella sino aquello que llama á

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE OCTUBRE DE 1875

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 667,333.78	
Finca calle de Zavala y Cerrito	» 60,000.00	
Varios deudores	» 1,338,595.43	
	$ 2,066,460.13	

PASIVO

Capital integrado 3,500 acciones á 400 pesos cada una	$ 1,419,900.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 24,216.00	$ 1,444,116.00
Billetes en circulacion		» 33,800.00
Varios acreedores		» 588,454.13
		$ 2,066,460.13

Montevideo, Octubre 30 de 1875.

Pp. Banco Comercial, J. G. Inquavitis.

Conforme con lo que dispone el artículo 26 de la ley de 4 de Mayo de 1876 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por subrogacion de la Junta de Crédito Público.

n19-1mes — Sorrilla.—Marquez.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 102

Desde el 14 de Setiembre de 1875 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES	3 p.% anual
DEPÓSITOS A LA VISTA	4 á 3 p.% anual
DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS	
3 á 6 meses	5 á 7 p.% anual
DEPÓSITOS A RETIRAR CON	
15 dias de aviso	3 á 3 p.% anual
Por saldos en Cuenta Corriente y deudores se cobra	15 p.% anual

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compras y giros sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.

W. L. Jordan, Gerente.

II

RECEPTORIA

DE

Contribucion Directa

BALANCE del producto de la renta de Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Agosto.

1875—Agosto 31.

Entradas		$ 496,670.75
Salidas	$ 494,962.41	
Saldo	» 1,708.34	$ 496,670.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

J. Fiana, Receptor—David M. Casal, Interventor—V.º B.º J. A. Magariños Cervantes, Director.

LXXXIX

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO

REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	6.00	9.30	1.15	4.30	5.30
Bella-Vista	6.05	9.35	1.20	4.35	5.35
Yatay	6.12	9.42	1.30	4.42	5.43
Colon	6.25	9.56	1.45	4.56	5.56
Independencia	6.31	10.07	1.56	5.07	x6.15
Las Piedras	6.52	10.22	2.11	5.22	6.22
Progreso	7.10	x10.40	x2.30	x5.40	
J. Suarez	x 7.30	11.00	2.55	6.00	
Canelones	7.50	11.17	3.15	6.17	
Santa Lucia	8.20	11.50	3.50	6.50	
25 de Agosto	ll. 8.30	12.00	x4.00	7.00	
	s. 8.40				
Isla Mala	9.35				
Florida	ll. 10.15				
	s. 10.30				
La Cruz	11.15				
Sarandi Grande	ll. x12.05				
	s. 12.15				
Durazno	1.45				

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno				10.40	
Sarandi Grande				ll. x12.10	
				s. 12.20	
La Cruz				1.10	
Florida				ll. 1.55	
				s. 2.10	
Isla Mala				2.50	
25 de Agosto				ll. x4.00	
	s. 6.25	9.10	1.00	4.10	
Santa Lucia	6.55	9.20	1.10	4.20	
Canelones	7.10	9.55	1.45	4.55	
J. Suarez	x 7.30	10.15	2.05	5.15	
Progreso	7.55	x10.40	x2.30	x 5.40	
Las Piedras	8.10	10.55	2.45	5.55	7.15
Independencia	8.20	11.05	2.55	x 6.05	7.28
Colon	8.30	11.15	3.05	6.15	7.39
Yatay	8.42	11.26	3.16	6.25	7.51
Bella-Vista	8.46	11.31	3.21	6.31	7.58
Central	8.55	11.40	3.30	6.40	8.05

LXV

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS

Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales

CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solis Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curtíceres y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solis Chico y Solis del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solis Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Mosangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yagory, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: los dias 10, 15, 20, 25 y 30.

Diligencia para Maldonado y San Cárlos.—Sale de la capital á las 5 3/4 de la mañana, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; pasa de tránsito por Pando, Solis Chico, Mosquito, Piedras de afilar, Solis Grande, Pan de Azúcar y Punta de la laguna del Sauce.

Adolfo B. Pe[illegible]

Administracion Central de Mensajerías

CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, [illegible] 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias [illegible] 20 y 28.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamizo, San Gregorio y Pintos, los dias 4, 12, 20 y [illegible]

Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Para el Duraznito, por Santa Lucía, San José, Guaycurú y perdido, los dias 1, 9, 17 y 25.

Para Colonia, por San José, Rosario, Nueva Helvecia y Colonia Piamontesa, sale todos los jueves, regresando los miércoles.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias [illegible] y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y Migues, diligencia la «América», en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, [illegible] 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, [illegible] 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 42.

FOLLETIN 32

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Para todos, porque no quiero que os burleis de mí si salgo mal con mi empresa.

—¿Eso temes?

—Sí, señora, y estoy resuelto á callar.

—¿Y si te mando que me expliques lo que piensas hacer?

El pajecillo miró con picaresca gracia á la reina, y le contestó:

—¿Y vos, señora, que tanto me quereis, me quitariais la ilusion de sorprenderos con el resultado de mi intriga?

—No, si tal empeño tienes; pero siento que hayas excitado mi curiosidad para no dejarla satisfecha.

—Perdonadme, señora, [illegible] que os profeso. Y pues la noche se acerca y tengo que ver al príncipe, permitidme que me retire y que os deje queriendo adivinar lo que tan cuidadosamente os oculto, para que así no penseis en cosas mas tristes.

—Tienes mi licencia, y perdonado estás, en gracia, como tú dices, de tu leal cariño.

Salió el pajecillo, y la reina y Blanca quedaron silenciosas, pensando ya en la intriga de aquel, ya en sus desgraciados amores.

La noche llegó; pasaron las horas, y á una bastante avanzada, es decir, despues de las doce, un [illegible] cruzó las galerías del alcázar, subió una estrecha escalera, y atravesando un espacioso aposento, tocó un oculto resorte y se internó por una puerta secreta.

Era el pajecillo, que despues de encontrarse en una estrechísima galería de abovedado techo, sacó una linterna de debajo de su capa y caminó silenciosamente.

Largo rato anduvo á lo largo de aquel sombrío callejon por donde apenas cabia una persona, y torciendo varias veces á derecha é izquierda, llegó al fin á una escalerilla en extremo pendiente, y por ella bajó con la mayor cautela.

Concluyó de bajar, y siguió adelante por un nuevo pasillo, á cuyo extremo, despues de aplicar el oido al negro muro, tocó un resorte; y abriéndose una puerta, pasó al otro lado despues de ocultar bajo su capa la linterna.

Reinaba en palacio el silencio más profundo.

La reina se habia retirado temprano; el rey conferenciaba con Ruy Gomez de Silva y el cardenal Espinosa sobre los negocios de Flandes, y la servidumbre real dormia á pierna suelta, escepto la guardia que vigilaba en las puertas de palacio.

Una densa oscuridad rodeó al paje cuando hubo traspasado la puertecilla secreta; pero él, habilísimo conocedor de todas las localidades del alcázar, sin ayudarse de su linterna, caminó poco á poco extendiendo hácia adelante uno de sus brazos, y paróse al encontrar un tapiz, que al levantarlo cuidadosamente dejó ver una tenue claridad.

Escuchó, pero nada oyó mas que un levísimo ruido como la agitada respiracion de una persona. Entónces inclinó el cuerpo y asomó la cabeza por entre el tapiz, y sin duda debió quedar satisfecho, porque una sonrisa de triunfo vagó en sus lábios.

Como á quien sus pasos [illegible] no el travieso paje, y en breve se encontró en un aposento alumbrado, como hemos dicho, por una tenue claridad.

Aquel aposento era el dormitorio de doña Ana de Mendoza.

La noble dama, bajo las anchas cortinas de seda carmesí de su riquísimo lecho, descansaba y aun soñaba quizás con alguna intriga horrible.

Contemplóla el diablillo por algunos segundos, y examinando luego rápidamente los muebles todos de la habitacion, fijóse su mirada en un precioso armario de palo santo con incrustaciones de [illegible] que habia sobre una mesa de admirable trabajo.

El precioso mueble tenia puesta la llave, y esta circunstancia hizo brillar en los ojos de Luis toda la alegría de que se hallaba poseido.

Dirigióse, pues, al armario, y sin perder un instante, abriólo cuidadosamente, registró con una rápida mirada su interior, y brillaron mas sus ojos al ver una cajita de concha.

—Esta es, murmuró.

Y cogiéndola sacó de ella un brazalete, y en su lugar puso el mismo que habia excitado la curiosidad de la reina. Ambos eran enteramente iguales.

Cuando hubo concluido esta operacion, volvió á colocar en su sitio la cajita, cerró el armario, y despues de mirar á doña Ana con desden, desapareció tras el tapiz.

Atravesó la habitacion que estaba oscura, llegó á la puerta secreta, y por último, internóse nuevamente en el callejon por donde habia venido.

—¡Oh!.... — murmuró.

Y oprimiéndose el pecho pareció contar las violentas palpitaciones de su corazon.

Diez minutos despues entraba en el aposento de Blanca, y entregando á esta el brazalete sustraido del armario de la Eboli, le dijo.

—Tomad, señora, y no olvideis entregar mañana esa alhaja á la reina.

—¿Pero este brazalete?.....

—Mirad,—repuso el paje.

Y levantando la cubierta del medallon, dejó ver un retrato de Felipe II.

—¡Ah!.....—exclamó la doncella—Todo lo comprendo.

—Por ser quien sois os he descubierto este secreto; pero que nada sepa de él nuestra señora, porque quiero sorprenderla.

—Se cumplirá tu deseo.

Como la curiosidad de Blanca estaba satisfecha, pudo aquella noche dormirse muy pronto; pero no así el paje, que incansable siempre en proseguir sus intrigas, salió nuevamente, sin la linterna ya, y dirigióse por escusado camino á la habitacion del príncipe don Cárlos.

Aguardábale este sin duda, porque á pesar de ser hora tan avanzada de la noche, aun no se habia acostado.

—¿Ya es hora?—preguntó el hijo del rey á Luis.

—Sí, señor.

—¿Crees que nadie nos observará?

—Don Ruy y el Inquisidor están con vuestro padre, y todos duermen en el alcázar.

—Entónces, marchemos.

Y ambos, embozados en sus capas, salieron por la puerta secreta que tanto contribuyó á la muerte del marques de Poza, y recatando el rostro pasaron por delante de los centinelas de la guardia exterior del alcázar, y atravesaron, no sin extremecerse por un funesto recuerdo, la plazuela de las reales caballerizas y la calle real de la Almudena.

Tropezando á cada paso, porque en aquella época era el alumbrado público una cosa desconocida, y las aceras y empedrados cosa ni aun pensada, llegaron al cabo de un cuarto de hora á un estrecho callejon sanos y salvos, á pesar de lo peligroso que era entonces atravesar á tales horas las calles de Madrid.

No sin algun trabajo, y en fuerza de tentar las paredes, encontraron un postigo, en el que Luis dió con la empuñadura de su daga un golpe, y luego tres muy precipitados.

A aquel llamamiento respondieron iguales golpes por la opuesta parte; y tosiendo entonces tres veces el pajecillo, la puerta se abrió.

—¿Que buscais?—dijo una voz desde adentro.

—Buscamos y encontraremos,—respondió el paje.

—Entrad,—repuso la voz.

Y entraron y cerróse el postigo, y todo volvió á quedar en silencio.

Y como la escena que vamos á referir es de distinto género que las anteriores, el lector nos permitirá que dejando aquí este capítulo, comencemos otro de no menos interés.

CAPÍTULO XL

SIGUEN TRABAJANDO LOS AMIGOS DEL BARON

A oscuras y guiados por el hombre que habia [illegible] la puerta, el príncipe y el paje siguieron un pasillo resbaladizo, y subiendo una estrecha escalera se encontraron en una habitacion sin mas muebles que un banquillo estropeado, una mesa viejísima y una mala cama.

Una lámpara de hierro alumbraba escasamente la sombría habitacion, en la que habia seis hombres de mala catadura acomodados en los muebles de que hemos hecho mencion.

Ni don Cárlos ni Luis se descubrieron el rostro al entrar, ni los que allí estaban hicieron más que mirarlos con indiferencia, ni más ni menos que si se tratase de la visita de dos camaradas suyos.

Despues de algunos momentos de silencio, el hombre que habia guiado á nuestros amigos dijo á los otros:

—Estos son los señores que han de pagarnos, y aquí los teneis para recibir de su mano la recompensa, ya que de la mia no habeis querido porque no os inspiraba bastante confianza, y porque las instrucciones dadas por mí no las queriais obedecer.

—Así me place,—contestó uno que estaba sentado en la mesa.—Primeramente no hemos querido recibir dinero de tu mano, porque si te dan veinte, no nos hubieses entregado más que diez; y segundo, porque si se desgraciaba el negocio, se hubiese luego dicho que era por falta de haber seguido con exactitud las órdenes dadas ó por haberse trocado estas.

—Si no teniais otros inconvenientes,—contestó el príncipe,—todo quedará arreglado.

—¿Y quién sois vos?—repuso otro.

—¿Que os importa?—añadió don Cárlos.—Os pago bien, y si mis monedas son de buena ley, lo demás os es indiferente.

—Tiene razon. Páguenos, diga lo que tenemos que hacer, y sea quien fuere.

El príncipe, siempre cuidadoso de no descubrir el semblante, sacó un bolsillo de terciopelo negro, vaciólo sobre la mesa, y á la luz de la lámpara brilló un monton de escudos de oro.

Todas las miradas se fijaron ávidamente en el codiciado metal.

—Doscientos escudos,—dijo don Cárlos,—¿Estais contentos?

—¿Qué hay que hacer?—preguntó uno.

—Ir á Segovia y obedecer ciegamente las órdenes del señor Pero Leon. Se trata de procurar la libertad á un preso, y vosotros, á costa de vuestra vida, tendreis que protegerlo hasta que llegue el punto en que no necesite vuestra ayuda.

—¿Y ese preso?....

—Es un hombre cualquiera, y esto tampoco os importa. Está preso en el alcázar, y una noche, todavía no sabemos cuál, se descolgará por una ventana y montará en un caballo que ya le tendreis prevenido. Lo seguireis, y de trecho en trecho encontrareis nuevas cabalgaduras de refresco; y así caminareis hasta llegar al punto á donde debe dirigirse. Si por desgracia os sorprendiesen, teneis que pelear aún cuando sea con fuerzas triples, hasta morir ó salvar al fugitivo. Si cumplis con vuestra obligacion y llevais á cabo la empresa felizmente, se os entregarán quinientos escudos mas. Si sois traidores, peor para vosotros, porque sois no mas que seis y os vigilan doce.

—¿Nada mas tenemos que hacer?

—Nada mas.

—¿Y si ese preso no llegara á fugarse?

—Entonces estais libres de vuestro compromiso, y gastais á mi salud esos doscientos escudos.

Aquellos hombres parecieron consultarse con la mirada, y despues de algunos momentos de silencio, el que habia hablado primero dijo:

—¿Y quién ha de buscar los caballos?

—Ya los encontrareis. En eso nada teneis que hacer. Os repito que solo se trata de acompañar en cierto viaje á una persona, y morir en su defensa si así fuese necesario.

—¿Y qué garantía tenemos de los quinientos escudos en que se nos han de dar al concluir el negocio?

—La misma persona á quien acompañareis. Ella os los entregará al concluir el viaje, y antes de salir de tierra de España. Si no cumple con vosotros, os será muy fácil tomar la venganza, entregando al fugitivo á la justicia.

Volvieron á consultarse aquellos hombres, y luego dijeron:

—¿Cuando hemos de marchar?

—Esta misma noche, porque mañana os habeis de presentar á vuestro camarada Diego para que os dé las órdenes que reciba del señor Pero Leon.

—Corriente.

—Pues que Dios os proteja.

Y uno tras otro, despues de haberse repartido los doscientos escudos, salieron de la casa.

Entonces el príncipe, descubriéndose el rostro, preguntó al que les habia abierto la puerta:

—Ya que hemos quedado solos, dí las últimas noticias que se hayan recibido de Segovia.

—Señor, media hora antes de que llegase vuestra alteza, ha estado aquí el mismo Diego.

—¿Ocurre alguna mala novedad?—preguntó don Cárlos precipitadamente.

—Al contrario, señor, todo sale á pedir de boca; y si él mismo ha venido, es porque en nadie tenia bastante confianza para mandar á decir lo que sucedia.

—Explícate.

—El señor baron recibirá unas limas, una escala de cuerda y cuanto necesite para su fuga, dentro de los panes que le lleven para su comida.

—Magnífico,—exclamó don Cárlos frotándose las manos alegremente.

—Los panes los recogerá el mayordomo del señor baron diariamente, y por este medio podremos mandarle avisos y cuantas instrucciones sean necesarias.

—¿Y dónde está Diego?

—Camino de Segovia.

—¿Tan pronto se ha vuelto?

—Para aguardar á los hombres que debíamos enviarle.

—¿Ha dicho algo de la vigilancia con que guardan al señor baron?

—No tiene mas libertad que la de que le sirvan sus mismos criados; pero estos sufren un escrupuloso registro cada vez que entran en la prision, para ver si llevan á su amo algun papel ó cualquiera otra cosa.

—¿Y cómo recibe entónces las cartas de su familia?

—Si quiere verlas ha de ser permitiendo que antes las abra el alcaide, y por eso cualquier aviso que se le envie tiene que ir oculto en el pan.

—Ya sabes,—repuso don Cárlos,—que no puedes salir de aquí ni un solo instante.

—Lo sé, señor.

—Que á nadie has de abrir la puerta, sino á nosotros; y nada tengo que encargarte para si llegase el caso que tuviese que guardar en el subterráneo á alguna persona.

—Las órdenes de vuestra alteza serán cumplidas, porque paga bien, y porque tenemos mucho miedo á los puños del señor Pero Leon.

—Guárdete el cielo,—repuso el príncipe.

Y alumbrado por el guardian del casuco, salieron y volvieron á encaminarse hácia el alcázar real.

Miéntras tanto los seis hombres que antes hemos visto, corrian en sendos caballos por el camino de Segovia, y á la mañana siguiente á hora no muy avanzada entraban en la ciudad.

Muy poco antes habia llegado tambien el ingenioso Diego, y reunidos todos en un apartado aposento de una taberna, bebieron á la salud del que tan generosamente les pagaba, y recibieron órdenes para llevar á cabo felizmente la fuga del baron de Montigny.

Este, entre tanto, limaba los hierros de su reja, y á medida que adelantaba en la operacion, animábale la esperanza y desaparecia de su semblante aquella nube de profunda tristeza que parecia consumirlo lentamente.